

**EL PROBLEMA DIALECTOLÓGICO Y ETNOBOTÁNICO EN MEDICINA : DOS ESPECIES
VEGETALES UTILIZADAS COMO SEDANTE EN EXTREMADURA**

AUTORES

José Ramón Vallejo Villalobos¹

Diego Peral Pacheco¹

María Consuelo Carrasco Ramos²

¹Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura.

²Centro de Salud Pueblo Nuevo del Guadiana (Badajoz).

Artículo publicado en el nº 1/2006 de la revista UNIVERSO EXTREMEÑO - <http://universo.paseovirtual.net>

En Extremadura existe una tradición popular significativa en el tratamiento de desordenes de tipo nervioso. Según la bibliografía etnobotánica extremeña, el total de especies vegetales autóctonas que afectan al Sistema Nervioso y que han sido utilizadas en la Medicina Popular de nuestra región es de 45, de ellas el 26,78 % se usan como analgésicas, el 23,21 % como sedantes, el 17,85 % como analépticas y el resto en menor proporción se han usado como antineurálgicas, depresoras, parasimpatoríticas, anestésicas y antiepilépticas teniendo en cuenta que a veces un espécimen puede tener varias aplicaciones (Vallejo, 2003).

Analéptico o estimulante: que aumenta el ritmo del Sistema Nervioso Central. Concreciones según los autores: estimulante del S.N.C., estimulante respiratorio, estimulante cardiaco, estimulante bulbar, analéptico.

Analgésico: que calma el dolor, calmante.

Anestésico: que produce una pérdida completa o parcial de la sensibilidad.

Antiepiléptico: anticonvulsivante, que reduce la intensidad de convulsiones.

Antineurálgico: que calma los dolores neurálgicos o neuralgias (trastornos o cuadros caracterizados por un intenso dolor agudo, producido por diversos procesos que afectan al Sistema Nervioso).

Depresor: que disminuye la función del Sistema Nervioso Central. Concreciones según los autores: depresor del S.N.C, depresor medular.

Parasimpatorítica: que disminuye la acción del Sistema Parasimpático. El Sistema Parasimpático pertenece al Sistema Nervioso Autónomo y enlentece el corazón, estimula el peristaltismo, favorece la secreción de las glándulas lacrimales, digestivas, estimulando las secreciones de bilis e insulina, dilata los vasos periféricos y viscerales, contrae las pupilas, el esófago y los bronquiólos y relaja los esfínteres durante la micción y la defecación.

Sedante: tranquilizante, que calma la excitación del sistema nervioso central.

Figura 1: Breve glosario médico (A.A.V.V.,1995; Artech,1998).

La especie que nos servirá para abordar el problema dialectológico en medicina tiene como nombre científico *Crataegus monogyna* Jacq. pertenece a la familia Rosaceae y ha sido utilizada desde la antigüedad por su acción sedante o tranquilizante con las especies del género *Tilia* como *Tilia cordata* Mill. que son usadas con el mismo fin.

C. monogyna Jacq. se trata de una planta que podemos encontrar en encinares aclarados, habitualmente sobre suelos algo húmedos y que florece de abril a junio. Su uso tradicional en la Medicina Popular extremeña ha sido como tranquilizante.

Si observamos a continuación los nombres vulgares de *Crataegus monogyna* Jacq. en la base de datos "*Nombres vernáculos*" preparada por Ramón Morales y colaboradores [Nombres vulgares, I; Archivos Flora iberica 4.(1992) y Nombres vulgares, II y Archivos de Flora iberica 7 (1996)] rápidamente comprenderemos el problema el dialectológico.

Nombres vernáculos registrados para C. monogyna Jacq. : Arance, arsino, arto, arto blanco, arto de manzaneta, arto motillonero, babatxi, bizcodeña, botironero, cachimironero, camicherón, cerezo de pastor, cuesco, espinula, espino bizcodeño, espiñuelo, gorrillón, guindas de pastor, lilois, manzaneta de Manuel, manzaneta de pastor, manzaneta de San Juan, marjoleta, matapijo, motillonero, peruyes, vizcoba, vizcoda, bizcoba, bizcoda, carcabollero, carcabollo, escuero, espinablo, espinalbo, espinera, espinera blanca, espinera brava, espinera de monte,

espino amuleto, espino biscobeño, espino bizcobeño, espino de majoleta, espino de majuelas, espino maholeto, espino majoletero, espino majoleto, espino majuelo, espino majuleto, espino negro, espino-majuelo, espiñuelos, flor de espino, flor de tila, guindita de Nuestra Señora, ilurri, majolero, majoleta, majoletas, majoleto, majoreto, majuela, majuela (fruto), majuelas, majuelines, **majuelo**, majuetas, majuletas, manjoletas, manjoletito, manjolina (fruto), **manzanilla**, marjolero, marjoletito, matapijos, mauletas, mayuelo, mochuetas, peruy, pincho de majoleto, pirlitero, tamañuela, tila de espino, tilera, zarza majoleta, zarza majueleta, crateagus, durillo, espino, **espino albar**, espino blanco, espino majoleto, flor de espino, hierba del corazón, maholeto, majoleta, majoleto, majuela, majuelo, tapaculos, **tila**, **tilo**, tilo loco.

Si nos centramos en nuestra región uno de los nombres vernáculos tradicionales más usuales que nos podemos encontrar para designar a *Crataegus monogyna* Jacq. es el de Tila, planta conocida en Medicina Natural (herboristerías, parafarmacias y farmacias) como Espino Albar, especie muy diferente a la Tila comprada en comercios, herboristerías, farmacias, etc. que procede de árboles conocidos como Tilos pertenecientes al género botánico *Tilia* (como *Tilia platyphyllos* Scop. o *Tilia cordata* Mill.).



Figura 2: hojas y fruto de *Crataegus monogyna* Jacq. especie conocida popularmente en Extremadura como TILA (fotografía: Carlos Sanz).

Las diferencias entre *Crataegus monogyna* Jacq. y las especies del género *Tilia* son claramente detectables por cualquier persona simplemente a través de la observación de su porte, hojas, flores o frutos (ver Figuras 2 y 3). A estas diferencias morfológicas podemos añadir otras de tipo ecológico, biogeográfico, evolutivo, farmacológico, etc. En realidad se tratan de plantas de familias muy diferentes, donde sólo encontramos coincidencia en el nombre vernáculo y el uso sedante procedente de algunos principios activos que actúan sobre el Sistema Nervioso Central.

Crataegus presenta los siguientes principios activos fundamentales: O-heterósidos flavónicos y terpénicos entre los que destacan el hiperósido, quercitina, vitexina y vitexinramnósido, además tiene una gran riqueza en lactonas. Por otra parte en *Tilia* encontramos principalmente ácidos fenólicos, proantocianidoles, flavonoides (quercitrósido, astragalósido, rutósido, hiperósido), farnesol, geraniol, eugenol y mucílagos. Esta variada composición química coincidente en algunas sustancias como los flavonoides, marca una diferencia nada despreciable en la acción

farmacológica de *C. monogyna* Jacq. pues actúa sobre el sistema cardio-circulatorio y por ello ha sido utilizado entre otras patologías en alteraciones del ritmo cardiaco, insuficiencia cardiaca leve o corazón senil.

Si bien, tanto en *Crataegus* como en *Tilia*, no se han descrito contraindicaciones, ni interacciones con medicamentos u otras drogas se recomienda en el caso de *Crataegus* no asociar a heterósidos cardiotónicos (debido a la mencionada acción sobre el corazón), ni benzodiapinas (por riesgo de sumatorio del efecto sedante), excepto bajo control de un especialista.



Figura 3: hojas y fruto de *Tilia platyphyllos* Scop. especie habitual para referirse a la Tila en Naturopatía, Medicina Natural y otros ámbitos públicos (fotografía: José Ramón Vallejo).

Todo el discurso anterior nos lleva a apuntar que la asociación de un mismo nombre vulgar a varias especies vegetales y viceversa, puede acarrear problemas sanitarios y también, posiblemente, creencias erróneas sobre la eficacia de un remedio. Recomendamos que ante una consulta sanitaria el paciente indique a su médico si toma infusiones u otros preparados vegetales, especialmente en el caso de tratarse de especies autóctonas utilizadas como remedio en Medicina Popular, ya que como hemos visto es muy diferente tomar "tila" procedente de *C. monogyna* Jacq. o de *Tilia platyphyllos* Scop. Por otra parte se debe considerar que ante un remedio popular hay que tener mucha prudencia, pues el nombre de un remedio puede referirse a varias preparaciones debido a la sinonimia de los nombres vernáculos de las especies vegetales según el lugar donde nos encontremos o la procedencia del remedio. Sólo la nomenclatura científica aceptada actualmente nos permite establecer un único nombre para una especie vegetal sin riesgo de confusión.

Finalmente deseamos constatar que las plantas medicinales no son inocuas y que si bien pueden ser muy útiles en el tratamiento de patologías leves o como coadyuvante en el de otras más severas, se debe hacer un uso responsable de ellas y distinguir claramente que la Medicina Natural o la Fitoterapia y la Medicina Popular pertenecen a ámbitos terapéuticos y socioculturales muy diferentes.

BIBLIOGRAFÍA

A.A.V.V.(1995): "Diccionario Mosby de medicina y ciencias de la salud". Mosby/Doyma libros. 1538 pp. Madrid.

ARTECHE,A.;VANACLOCHA,B.&GÜENECHEA,J.L.(1998): "Fitoterapia. Vademécum de prescripción". 1148 pp. Masson. Barcelona.

BERDONCES,J.L.(2001): "Gran enciclopedia de las plantas medicinales".Tikal ediciones.1096 pp. Madrid.

DEVESA,J.A.&COL.(1995): "Flora de interés medicinal". En: J.A. DEVESA. Vegetación y Flora de Extremadura, 150-166. Ed. Universitas. Badajoz.

FONT QUER,P.(1983): "Plantas Medicinales. El Dioscórides renovado". Labor S.A..1033 pp. Barcelona.

GUÍO,Y.(1992): "Naturaleza y salud en Extremadura: Los remedios". Asamblea de Extremadura. Villanueva de la Serena.

PIZARRO,A.(1988b): "Plantas medicinales en Extremadura". Autoedición. 310 pp. Mérida.

RIVAS GODAY,S.(1964): "Vegetación y flórula de la cuenca extremeña del Guadiana (vegetación y flórula de la provincia de Badajoz)". Anales de la Real Academia de Farmacia, 30(3):119-135.

VÁZQUEZ,F.M.&PERAL,D.(1999): "Documentos y plantas de la Medicina Popular extremeña desde 1867 hasta 1998". Revista de Estudios Extremeños, LV(1):59-92.

VALLEJO,J.R.(2003): "Las plantas extremeñas que afectan al Sistema Nervioso". Revista de Estudios Extremeños. Tomo LIX (1): 229-263.

VALLEJO,J.R.; PERAL,D.; VÁZQUEZ, F.M.& MARTÍN,P.(2005):"Conocimientos de Medicina Popular en ancianos de una población rural: Guadiana del Caudillo (Badajoz)". Revista de Estudios Extremeños. Tomo LXI (1): 79-101.